

MEMORANDO N°-CGDS-JCA-040-2025
Azogues, 15 de mayo de 2025

PARA:

Srta. Valentina Regalado
DIRECTORA DE CULTURA Y DEPORTES

Lcda. María Elena Duy Quizhpilema
ANALISTA PROVINCIAL DE DESARROLLO INFANTIL

Abg. Mónica Gabriela Naula Quinteros
ANALISTA DE ADULTO MAYOR- CONVENIO MIES

Sr. Luis Roberto Garate
ANALISTA PROVINCIAL DE DISCAPACIDAD CONVENIO MIES

Abg. Luis Alberto Naula Beltrán
ANALISTA DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Abg. José Daniel Rubio Zhapán
ANALISTA PROVINCIAL DE FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO Y FERIAS
CIUDADANAS – PROTECCIÓN ESPECIAL (D).

Ing. Andrea Flores.
RESPONSABLE DEL PROYECTO CAÑAR HUMANO SIN DESNUTRICIÓN –
ENCARGADO DEL PROYECTO CAÑAR HUMANO SIN DESNUTRICIÓN.

Abg. Ana Andrade
ANALISTA 1 RUTA VIOLETA

Abg. Verónica De Los Dolores Fajardo Urgilés
ANALISTA DE SERVICIOS CIUDADANOS

**ASUNTO: SOLICITUD DE CONTESTACION A LAS INQUIETUDES POR PARTE DEL
COMITÉ DE USUARIOS DEL CGDS.**

Luego del cordial saludo, y como es de su conocimiento el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2024-0176, y Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, del 28 de febrero de 2025, dan inicio al proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2024.

Dentro de la Fase 2 - Elaborar el Informe preliminar de Rendición de Cuenta, los representantes de la instancia de participación ciudadana del CGDS, han presentado varias inquietudes relacionadas con la gestión y el accionar que el Centro de Gestión y Desarrollo Social ha ejecutado a través de los distintos proyectos durante el ejercicio fiscal 2024.

En virtud de lo manifestado, adjunto la matriz de preguntas que se han generado durante la Fase 1 - Organización interna institucional del proceso:

CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DEL GADPC

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

Nro.	PREGUNTA	UNIDAD	ATENCIÓN
1	¿Qué tipo de ayuda se brinda para que los niños y jóvenes no caigan en vicios ni desperdicien su vida?	CAISP's	Abg. VERÓNICA FAJARDO
2	¿Cómo se protege los derechos de las personas con discapacidad?	DISCAPACIDAD	Egdo. LUIS R. GARATE
3	¿Qué colaboración o atención se realiza para las personas no videntes de la provincia del Cañar?	DISCAPACIDAD	Egdo. LUIS R. GARATE
4	¿En la actual situación del país, de qué forma se brinda colaboración a personas de escasos recursos víctimas de desastres?	PROTECCIÓN ESPECIAL	Abg. DANIEL RUBIO
5	¿Cuál fue el apoyo del Centro de Gestión para reducir la necesidad de alimentación en la provincia del Cañar?	COMEDOR COMUNITARIO	Ing. ANDREA FLORES
6	¿Cómo ha colaborado la entidad ante la presencia de personas con desnutrición en la provincia del Cañar?	DESNUTRICIÓN INFANTIL	Ing. ANDREA FLORES
7	¿Qué objetivos tiene el proyecto Ruta Violeta que tipo de asesoría se pone a disposición de las personas víctimas de violencia?	RUTA VIOLETA	Ing. ANA L. ANDRADE
8	¿Qué labor ha realizado el Centro de Gestión y Desarrollo Social en beneficio de los niños y niñas en la provincia del Cañar?	DESARROLLO INFANTIL	Prof. ELENA DUY
9	¿Cuál ha sido la contribución para fomentar una adecuada enseñanza en los jóvenes, que son el presente y futuro de la provincia del Cañar?	ESCUELAS DE FUTBOL / APRENDE, EMPRENDE	Abg. LUIS NAULA / Abg. DANIEL RUBIO
10	¿En su calidad de entidad provincial, cual ha sido el accionar que fomente la apertura a nuevos conocimientos y creación de propios negocios?	EMPREDIMIENTOS	Abg. DANIEL RUBIO
11	¿Al ser los adultos mayores, parte de los grupos de atención prioritaria, cual ha sido la colaboración que han recibido en el año 2024?	ADULTO MAYOR	Abg. MONICA NAULA
12	¿Se ha realizado algún tipo de convenio nacional o internacional, para colaborar con los grupos vulnerables?	PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS	Ing. ANDREA FLORES

Por la favorable acogida que le brinden al presente, agradezco que la respuesta sea entregada de manera física y digital hasta las 16:00 horas del día lunes 19 de mayo de 2025.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
JUAN CARLOS AVALOS
CASTRO

Validar únicamente con FirmaEC

Eco. Juan Carlos Avalos.
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN
 CC. Archivo

Azogues, 16 de mayo de 2025

Eco.

Juan Carlos Avalos C.

Analista de Planificación del Centro de Gestión y Desarrollo Social (CGDS) del GADPC
ASUNTO: Respuesta a: SOLICITUD DE CONTESTACION A LAS INQUIETUDES POR PARTE DEL COMITÉ DE USUARIOS DEL CGDS.

Reciba un cordial saludo, a la vez que le deseo éxitos en sus labores diarias, el motivo de la presente es la de dar contestación al Memorando N.º-CGDS-JCA-040-2025, de 15 de mayo de 2025, en el cual se mencionan varias (3) preguntas para las áreas que se encuentran a mi cargo, según los siguientes detalles:

Nº de Pregunta	PREGUNTA
4	¿En la actual situación del país, de qué forma se brinda colaboración a personas de escasos recursos víctimas de desastres?
	RESPUESTA
	Desde el Área de Protección Especial, se ejecuta en la provincia del Cañar el proyecto denominado "Servicio para la Protección Especial de Grupos de Atención Prioritaria", conocido operativamente como "Atención Emergente". Este servicio tiene como objetivo brindar una respuesta inmediata a personas y familias en situación de vulnerabilidad afectadas por emergencias naturales o imprevistas, tales como incendios, terremotos, inundaciones, entre otras. A través de este proyecto, se gestionan ayudas técnicas y humanitarias, como la entrega de menaje de hogar (base de cama, colchones, cocina.), con el fin de mitigar los efectos negativos de la emergencia, contribuir a la recuperación de condiciones mínimas de habitabilidad y mejorar la calidad de vida de las personas damnificadas.

Nº de Pregunta	PREGUNTA
9	¿Cuál ha sido la contribución para fomentar una adecuada enseñanza en los jóvenes, que son el presente y futuro de la provincia del Cañar?
	RESPUESTA
	A través del proyecto "Desarrollando una Juventud Emprendedora en la Provincia del Cañar", cuyo componente más visible es la entrega de tablets, se ha promovido el fortalecimiento de capacidades en los jóvenes de la provincia. Este proceso no se limita únicamente a la dotación de dispositivos



CAÑAR
PREFECTURA

	tecnológicos, sino que se complementa con capacitaciones en materia de emprendimiento, con el objetivo de brindar herramientas prácticas que impulsen la innovación, el pensamiento creativo y el desarrollo de ideas de negocio. La entrega de tablets representa una herramienta clave para garantizar la continuidad académica, especialmente en contextos de vulnerabilidad o falta de acceso a recursos tecnológicos. Además, estos dispositivos permiten a los jóvenes aplicar los conocimientos adquiridos durante la formación, facilitando así la creación de nuevos emprendimientos y fortaleciendo su rol como agentes de cambio en el desarrollo social y económico de la provincia.
--	--

N° de Pregunta	PREGUNTA
	¿En su calidad de entidad provincial, cual ha sido el accionar que fomenta la apertura a nuevos conocimientos y creación de propios negocios?
	RESPUESTA
10	Desde la entidad provincial, se ejecuta el proyecto "Implementación de Talleres Artesanales 'Aprende, Emprende y Prospera' en la Provincia del Cañar", una iniciativa orientada a fortalecer las capacidades productivas de la población, con un enfoque prioritario en mujeres en situación de vulnerabilidad. Estos talleres brindan formación técnica artesanal en diversos oficios, con el objetivo de que las usuarias desarrollen habilidades prácticas que les permitan generar ingresos propios a través de la oferta de productos o servicios. La metodología implementada prioriza el aprendizaje práctico, con una carga horaria predominantemente enfocada en la ejecución y aplicación directa del conocimiento, lo cual incrementa la efectividad del proceso formativo y favorece la autonomía económica de las participantes. Este accionar no solo promueve la adquisición de nuevos conocimientos, sino que impulsa de forma directa la creación de microemprendimientos, generando oportunidades reales de autoempleo y mejorando la calidad de vida de las familias beneficiarias.

Por su amable atención, anticipo mi debido agradecimiento.
Atentamente.

Abg. Daniel Rubio Zh.

**ANALISTA PROVINCIAL DE FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO Y FERIAS CIUDADANAS -
PROTECCIÓN ESPECIAL (D)**

CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

Dirección: Aurelio Jaramillo y Luis Cordero. Telf: 072-241-918 Ext: 102
www.gobiernodelcanar.gob.ec

Azogues - Ecuador

Administración eficiente, solidaria y transparente.

[PrefecturaCañar](#) [Prefectura del Cañar](#)



CAÑAR
PREFECTURA

**CENTRO DE GESTIÓN Y
DESARROLLO SOCIAL**

Azogues, 19 de mayo del 2025
Memorándum Nro. 038 AJ-LAN

Eco. Juan Carlos Avalos.
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN

**SUNTO: CONTESTACION A LAS INQUIETUDES POR PARTE DEL COMITÉ DE
USUARIOS DEL CGDS.**

En atención al MEMORANDO N°CGDS-JCA-040-2025, de fecha 15 de mayo de 2025, mediante el cual se adjunta la matriz de preguntas generadas durante la Fase 1 - Organización interna institucional del proceso, me permito dar respuesta a la Pregunta 9, que señala

¿Cuál ha sido la contribución para fomentar una adecuada enseñanza en los jóvenes, que son el presente y futuro de la provincia del Cañar?

Respuesta:

¿Cuál ha sido la contribución para fomentar una adecuada enseñanza en los jóvenes, que son el presente y futuro de la provincia del Cañar?

Respuesta:

Mi contribución al desarrollo de los jóvenes de la provincia del Cañar se ha enfocado en crear espacios que fortalezcan sus capacidades personales y colectivas, impulsando el deporte, la cultura y la formación en valores como herramientas clave para su crecimiento integral.

He trabajado activamente en iniciativas orientadas a fomentar el pensamiento crítico, el trabajo en equipo, el respeto mutuo, el sentido de pertenencia y el compromiso con su comunidad. Programas como *Escuelas de Fútbol* han permitido que los jóvenes descubran sus talentos, refuercen su autoestima y encuentren nuevas oportunidades para proyectar su futuro.

Estas acciones responden a una visión de desarrollo humano que reconoce en los jóvenes a los verdaderos protagonistas del presente y futuro de la provincia del Cañar.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su atención, me suscribo con sentimientos de consideración y estima.

Abg. Luis Naula B.
ANALISTA DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUDES

Recibido
20/05/2025
↓



CAÑAR
PREFECTURA

**CENTRO DE GESTIÓN Y
DESARROLLO SOCIAL**

CENTRO DE ATENCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROVINCIAL

"CAÑAR HUMANO SIN DESNUTRICIÓN"

MEMORANDO no- CGDSGADPC-CH-2025-035AF

La Troncal, 19 de mayo de 2025

PARA: Eco. Juan Avalos.
ANALISTA DE PLANIFICACION

ASUNTO: Contestación a las inquietudes por parte del comité de usuarios del CGDS, correspondiente a la Fase 1 de la Rendición de Cuentas 2024.

Reciba un cordial y afectuoso saludo, en atención al MEMORANDO N° -CGDS-JCA-040-2025, de fecha 15 de mayo de 2025, respondo ante lo requerido respecto a las preguntas planteadas por los usuarios del Centro de Gestión y Desarrollo Social que se detalla a continuación:

1. ¿Cuál fue el apoyo del Centro de Gestión para reducir la necesidad de alimentación en la provincia del Cañar?

Desde el proyecto comedor comunitario, que tiene como finalidad contribuir al mejoramiento de las condiciones nutricionales de personas adultas mayores y grupos de atención prioritaria en calidad de pobreza y extrema pobreza del cantón La Troncal por medio del comedor comunitario brindando de alimentación balanceada con el propósito de alcanzar un bienestar social en el sector. Esto proporcionara a los usuarios alimentos nutritivos de calidad y en cantidades suficientes a adultos mayores con problemas de desnutrición realizándoles la preparación de alimentos diarios.

2. ¿Cómo ha colaborado la entidad ante la presencia de personas con desnutrición en la provincia del Cañar?

El Centro de Gestión y Desarrollo Social es parte del gobierno provincial del Cañar representado por el prefecto el Ing. Marcelo Jaramillo Calle y la Abg. Ximena Andrade Verdugo, donde se cuenta con diferentes proyectos sociales cuyo objetivo es beneficiar a los grupos de atención prioritaria de quintiles bajos. El proyecto Cañar Humano Sin Desnutrición tiene la finalidad de realizar la entrega de raciones alimenticias dirigidas a grupos vulnerables y de atención prioritaria. Es un proyecto destinado a la mala alimentación con la que se ve afectada la Provincia del Cañar siendo así que el cantón Suscal es uno de los más afectados con la desnutrición en los niños y por tal motivo que con este proyecto se busca mejorar la calidad de vida de las mayorías.

3. ¿Se ha realizado algún tipo de convenio nacional o internacional, para colaborar con los grupos vulnerables?

Se firmó un Acuerdo entre el Programa Mundial de Alimentos y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar, para la implementación del proyecto de ENTREGA DE PRODUCTOS FRESCOS, SANOS Y NUTRITIVOS COMO PARTE DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR EN ECUADOR EN EL MARCO DEL PLAN ESTRATEGICO DE PAIS (CSP) DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS, cuyo objetivo es implementar de manera conjunta entre el GADPC y el PMA, el modelo descentralizado de comidas escolares que vincule a pequeñas y pequeños productores de la agricultura familiar campesina con la



CAÑAR
PREFECTURA

**CENTRO DE GESTIÓN Y
DESARROLLO SOCIAL**

entrega de productos frescos y saludables a niños, niñas y adolescentes de unidades educativas rurales y urbano marginales y el CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y DE CONCURRENCIA ENTRE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ZONAL 6 Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR - PREFECTURA DEL CAÑAR - CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DEL GADPC, en la cual se seleccionaron 6 unidades educativas de las parroquias Rivera, Pindilig, San Miguel, Nazón y Honorato Vásquez y son beneficiados 669 niños de la provincia con este acuerdo y convenio.



Firmado electrónicamente por:
**MIRYAN ANDREA
FLORES CABRERA**

Validar la firma con PíxelID

Ing. Miryan Andrea Flores Cabrera

RESPONSABLE DEL PROYECTO CAÑAR HUMANO SIN DESNUTRICION

MEMORANDO No. 070-CGDS-GADPC-MN-AM-2025

Azogues, 20 de mayo de 2025

Eco. Juan Carlos Avalos.

**ANALISTA DE PLANIFICACION DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
DEL GADPC**

**ASUNTO: INFORMACION PARA EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS DEL
AÑO 2024**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole éxitos en las labores a usted encomendadas, en atención al MEMORANDO No.-CGDS-JCA-040-2025, de fecha 15 de mayo de 2025, suscrito por su persona, en el cual solicita se remira la respuesta a las inquietudes presentadas por parte del Comité de usuarios del CGDS, dentro del proceso Rendición de Cuentas 2024, de los proyectos para la IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES-PEJ, MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN Y CON DISCAPACIDAD-PAM:

PREGUNTA:

¿Al ser los adultos mayores, parte de los grupos de atención prioritaria, cual ha sido la colaboración que han recibido en el año 2024?

RESPUESTA:

El Centro de Gestión y desarrollo social viene ejecutando proyectos que fomenten el desarrollo integral y la inclusión efectiva de los grupos de atención prioritaria o sujetos a condición de vulnerabilidad, fomentando el pleno ejercicio de sus derechos individuales y colectivos.

Mediante convenio con el MIES, en el año 2024 se ejecutaron los PROYECTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES-PEJ, MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN Y CON DISCAPACIDAD-PAM, con sus 37 unidades de atención en toda la provincia del Cañar, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores en situación de pobreza, pobreza extrema y/o vulnerabilidad, a través de la

*Recibido
27/07/25
09:00*



CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL



implementación y prestación de servicios de atención integral y cuidado gerontológico enfocados a mantener y promover la recuperación funcional, la autonomía e independencia de este grupo prioritario, en todas las esferas de su desarrollo; mediante actividades recreativas, culturales, sociales, formativas, tendientes a la convivencia, participación, solidaridad, relación con la familia y comunidad; fortaleciendo así sus habilidades, destrezas y capacidades.

Particular que pongo a consideración, para fines pertinentes.

Atentamente,



Abg. Mónica Naula Quinteros.

ANALISTA PROVINCIAL DE ADULTO MAYOR.



**CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR.**

AREA DE NIÑEZ

MEMORANDO-159-CGDS-ED-AP-2025

Azogues, 20 de mayo de 2025

Para: Eco. Juan Carlos Avalos

ANALISTA 1 DE PLANIFICACIÓN DEL CGDS-GADPC

DE: Prof. María Elena Duy Q.

ANALISTA DE DESARROLLO INFANTIL DEL CGDS.GADPC

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

En atención al MEMORANDO N°-CGDS-JCA-040-2025, de fecha 15 de mayo del 2025, suscrito por Eco. Juan Carlos Avalos ANALISTA 1 DE PLANIFICACIÓN. En respuesta a la pregunta realizada para la rendición de cuenta.

Pregunta:

- ¿Qué labor ha realizado el Centro de Gestión y Desarrollo Social en beneficio de los niños y niñas en la provincia del Cañar?

Respuesta:

El Centro de Gestión y Desarrollo Social en convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), viene trabajando en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) Lolita Andrade Azogues, Lolita Andrade Cañar, Gotitas de ternura de la Parroquia Pancho negro y Mis Pequeños Travieso de la Parroquia Manuel J. Calle del cantón la Troncal. En estos centros se brindan atención integral a niños y niñas de 12 a 36 meses, ofreciendo actividades pedagógicas, cuidado diario, salud, nutrición y estimulación temprana. Actualmente, 198 menores se benefician de estos servicios

Adicional mente se mantiene. **CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR, Y LA CASA DE ACOGIDA "HOGAR DE JESUCRISTO" LA COMUNIDAD DE JESUCRISTO, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "COOPERACION PARA LA ATENCION INTEGRAL EN PROTECCION ESPECIAL".**

Se ofrece atención integral de acogimiento temporal a niños de 0 a 17 años con 11 meses que han sido privados de su medio familiar por encontrarse en situación de riesgo y vulneración de sus derechos. Se busca promover la reparación integral, igualdad, reinserción familiar e inclusión social de los menores.

Particular que informo para para los fines pertinentes.

Atentamente,

Prof. María Elena Duy

ANALISTA PROVINCIAL DESARROLLO INFANTIL DEL CGDS-GADPC.

*Recibido
20/5/25
24:20*

Eco. Juan Avalos Castro
ANALISTA DE PLANIFICACION

ASUNTO: Contestación a las inquietudes por parte del comité de usuarios del CGDS.

En atención al **MEMORANDO N°CGDS-JCA-040-2025**, de fecha 15 de mayo de 2025, mediante el cual se adjunta la matriz de preguntas generadas durante la Fase 1 - Organización interna institucional del proceso, me permito dar respuesta a las Preguntas 2,3 que señala:

¿Cómo se protegen los derechos de las personas con discapacidad?

La protección de los derechos de las personas con discapacidad, en el marco del trabajo que realizamos en la provincia del Cañar, se garantiza a través de acciones concretas que promueven la inclusión, la equidad y el acceso a una vida digna.

Actualmente ejecutamos el Proyecto de Cooperación para la Atención Integral de las Personas con Discapacidad – Atención en el Hogar y la Comunidad, en convenio con el MIES, a través del cual atendemos a 480 personas con discapacidad en toda la provincia. Contamos con un equipo técnico de 16 profesionales que se trasladan directamente a los hogares de los usuarios, brindando una atención personalizada e integral, respetando su entorno, cultura y necesidades particulares.

Como entidad ejecutora y contraparte, aportamos con materiales didácticos, insumos de apoyo y talento humano, entre ellos terapeutas ocupacionales, quienes desempeñan un rol clave en la rehabilitación, el fortalecimiento de habilidades y, sobre todo, en la inclusión social y productiva de las personas con discapacidad. Ellos trabajan directamente en procesos de formación, preparación para el empleo o el impulso de emprendimientos, con el fin de que las personas no solo reciban atención, sino que tengan oportunidades reales para integrarse plenamente a la sociedad.

Adicionalmente, ejecutamos el Proyecto de Ayudas Técnicas en la provincia del Cañar, mediante el cual adquirimos e implementamos ayudas técnicas (sillas de ruedas, bastones, caminadores, entre otros) destinadas a personas de escasos recursos económicos. Estas herramientas son entregadas de manera gratuita y oportuna en todos los cantones y parroquias, mejorando significativamente la movilidad, autonomía y calidad de vida de quienes las reciben.

Todo este trabajo se promueve una atención con enfoque de derechos, inclusión y corresponsabilidad social.

R-1
16/05/25
2

¿Qué colaboración o atención se realiza para las personas no videntes en la provincia del Cañar?

En la provincia del Cañar, trabajamos de forma comprometida para garantizar los derechos y la inclusión de las personas con discapacidad visual, mediante acciones directas, sostenibles y articuladas.

A través del Proyecto de Cooperación para la Atención Integral de las Personas con Discapacidad – Atención en el Hogar y la Comunidad, ejecutado en convenio con el MIES, atendemos de manera domiciliaria a personas con discapacidad, incluyendo personas con discapacidad visual, brindando acompañamiento técnico, apoyo psicosocial y orientación a las familias, con un enfoque centrado en la persona y su entorno.

De forma complementaria, mantenemos un convenio activo con la Asociación de No Videntes de la Zona Sur del Cañar (ANVISZUC), a través del cual aportamos con \$9.000 dólares destinados a la contratación de un profesional especializado. Este licenciado trabaja directamente con personas con discapacidad visual, impartiendo clases de sistema Braille, habilidades para la vida independiente (autonomía) y capacitación en computación básica, con el objetivo de fortalecer su inclusión educativa, laboral y social.

Estas acciones permiten que las personas no videntes de la provincia accedan a herramientas fundamentales para su desarrollo integral, potenciando su autonomía y fomentando su participación activa en la sociedad. Además, esta colaboración demuestra el compromiso interinstitucional por una provincia más inclusiva y con igualdad de oportunidades para todos.

Atentamente



Luis R. Garate González.

ANALISTA PROVINCIAL DE DISCAPACIDAD



CAÑAR
PREFECTURA

CENTRO DE GESTIÓN Y
DESARROLLO SOCIAL

MEMORANDO N- CGDS-SC-VF-2025-132

Azogues, 20 de mayo de 2025

PARA: Eco. Juan Avalos
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN

ASUNTO: CONTESTACIÓN DE INQUIETUDES POR PARTE DEL COMITÉ DE USUARIOS DEL CGDS.

Reciba un atento saludo, en atención al MEMORANDO n.-CGDS-JCA-040-2025, en donde da a conocer que se ha dado inicio al proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2024, mediante el cual solicita se realice la respuesta a la pregunta realizada en cuanto a ¿Qué tipo de ayuda se brinda para que los niños y jóvenes no caigan en vicios ni desperdicien su vida?

El Centro de Atención para la Inclusión Social Provincial “Una Mano Amiga Cañar, cuyo objetivo es generar procesos de seguimiento al cumplimiento de los derechos a favor de niños, niñas, adolescentes y adultos mayores brindando dinámicas sicoeducativas, charlas educativas, charlas de promoción intervención y prevención a niñas y niños, jóvenes, entre las cuales detallo a continuación:

- Acoso escolar y bullying
- Orientación vocacional
- Prevención de consumo de sustancias no permitidas por la ley y sus consecuencias.
- Valores educativos
- Autoestima y autoconcepto
- Convivencia armoniosa y respetuosa en el ámbito educativo.
- Consecuencias de buen y mal uso de las redes sociales
- Igualdad de género
- Emociones en el ámbito educativo
- Empatía
- Charla sobre el día de la mujer y su importancia en la sociedad
- Salud bucodental
- Empoderamiento femenino

Atención pedagógica y control de tareas orientados al desarrollo personal del ser humano, el fortalecimiento de espacios lúdico-educativos y de recreación saludable, que promuevan la participación, la creatividad y el fomento cultural, para mejorar o mantener la capacidad funcional.

Luis Cordero y Aurelio Jaramillo
(07)2 240 373 • (07)2 241 918
www.gobiernodelcañar.gob.ec
Azogues - Cañar

Recibido
12/05/2025
L
15:45



CAÑAR
PREFECTURA

**CENTRO DE GESTIÓN Y
DESARROLLO SOCIAL**

Estimular el interés para la actividad artística musical mediante la práctica de un instrumento musical y/o el aprendizaje teórico, para conocer y comprender mejor diversos tipos de manifestación cultural universal, por lo cual en el cantón La Troncal se encuentra abierto un taller de música para los niños y adolescentes.

Por la atención prestada, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Empleado electrónicamente por:
**VERONICA DE LOS
DOLORES FAJARDO
URGILES**
Validar electrónicamente con FirmatEC

Abg. Verónica Fajardo Urgilés
ANALISTA DE SERVICIOS CIUDADANOS.

CC. Archivo,

Adj.

Real.

Luis Cordero y Aurelio Jaramillo
(07)2 240 373 • (07)2 241 918
www.gobiernodelcanar.gob.ec

Azogues - Cañar



CAÑAR
PREFECTURA

**CENTRO DE GESTIÓN Y
DESARROLLO SOCIAL**

MEMORANDO No. CGDS-GADPC-RV-2025 027

Azogues, 20 de mayo de 2025

Para: Eco. Juan Avalos.

**ANALISTA DE PLANIFICACION DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO
SOCIAL DEL GADPC.**

ASUNTO: INFORMACION DEL PROYECTO RUTA VIOLETA 2024.

Reciba un cordial saludo a la vez que le deseo éxitos en sus funciones diarias, en relación al MEMORANDO N°-CGDS-JCA-040-2025 de fecha 15 de mayo de 2025, en el cual adjunta matriz de preguntas que se han generado durante la Fase 1 - Organización interna institucional del proceso, al respecto me permito presentar la contestación a la inquietud relacionada con el proyecto a mi cargo:

¿Qué objetivos tiene el proyecto Ruta Violeta que tipo de asesoría se pone a disposición de las personas víctimas de violencia?

Objetivo General.

Brindar un servicio de calidad y calidez que incluya la asesoría acompañamiento a mujeres víctimas de violencia doméstica y sexual en la provincia del Cañar.

Objetivos Específicos.

- Implementar servicios itinerantes de protección de derechos en coordinación con GADS municipales, recorrer los 7 cantones y 26 parroquias de la provincia del Cañar.
- Articular servicios de apoyo a mujeres víctimas de violencia doméstica y sexual, en los centros de atención integral de protección de derechos del CGDS.
- Desarrollar estrategias comunicacionales y de concientización para prevenir y erradicar la violencia contra la mujer.
- Generar una oferta de servicios interinstitucionales de asesoramiento, acompañamiento, atención, protección especial y reparación a mujeres víctimas de violencia doméstica y sexual.

Adicionalmente me permito manifestar que mediante el proyecto se proporciona asesoría en temas de prevención de violencia doméstica y sexual, mediante charlas y talleres impartidos a grupos focalizados de las distintas parroquias y comunidades de la provincia del Cañar, actividades coordinadas con los presidentes de los GAD's parroquiales y líderes comunitarios, con el propósito de que erradicar el temor a presentar denuncias en las instituciones y autoridades que correspondan, en el caso de sufrir algún tipo de violencia, y que conozcan que cuentan con una entidad que las respalda.

Por la favorable acogida que le brinde al presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Abg. Ana Lucía Andrade Tenezaca
ANALISTA 1 - PROYECTO RUTA VIOLETA
C.c.

*Recibido
20/05/25
16:00*



¿Información sobre los avances y acciones provinciales destinadas a promover la implementación y el adecuado funcionamiento del Sistema de Protección Integral de Derechos en cada cantón de la provincia, conforme lo establece el literal g del artículo 41 del COOTAD?

RESPUESTA

El Centro de Gestión y Desarrollo Social del GADPC, en lo referente a las acciones que ha desarrollado con el Sistema de Protección Integral de Derechos, ha implementado en la provincia del Cañar, durante el año 2024, el proyecto: "Protección Integral de Derechos para la atención a Mujeres víctimas de violencia doméstica y sexual en la Provincia del Cañar. "Ruta Violeta", el mismo que contempla los siguientes objetivos.

Objetivo General o Propósito:

- Brindar un servicio integral de calidad y calidez que incluya la orientación, asesoría, acompañamiento, atención especializada de derechos a mujeres víctimas de violencia doméstica y sexual en la Provincia del Cañar.

Objetivos Específicos o Componentes:

- Implementar servicios itinerantes de protección de derechos en coordinación con GADS Municipales. Recorrer los 7 Cantones y 26 Parroquias de la Provincia del Cañar.
- Articular servicios de apoyo a mujeres víctimas de violencia doméstica y sexual en los Centros de Atención Integral de Protección de Derechos del CGDS.
- Desarrollar estrategias comunicacionales y de concientización para prevenir y erradicar la violencia contra la mujer.
- Generar una oferta de servicios interinstitucionales de asesoramiento, acompañamiento, atención, protección especial y reparación a mujeres víctimas de violencia doméstica y sexual.

¿Detalle los programa servicios y proyectos con los que cuenta el GAD Provincial de Cañar para la atención y protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria?

RESPUESTA

El Centro de Gestión y Desarrollo Social del GADPC, durante el ejercicio fiscal 2024, ha ejecutado varios proyectos dirigidos a grupos de atención prioritaria y que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad, como son los niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad, los mismos que se detallan a continuación:





CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO PROVINCIAL DEL CAÑAR



PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO
NIÑEZ	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL. CONVENIO MIES.	Promover la protección integral en la prestación de los servicios de desarrollo infantil integral para la primera infancia, que incluye a centros públicos (directos - convenios), privados y fiscomisionales donde se imparta atenciones de cuidado diario, actividades de juego y aprendizaje, acciones de salud y nutrición para niñas y niños entre los 12 meses de nacido hasta 3 años de edad, con articulación intersectorial, siendo inclusivos e interculturales.
	PROYECTO DE COOPERACIÓN, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN PROTECCIÓN ESPECIAL (CASA DE ACOGIDA HOGAR DE JESUCRISTO)	Brindar una atención integral de acogimiento temporal a niños y niñas de 0 a 11 años 11 meses de edad, que han sido privados de su medio familiar por encontrarse en situación de riesgo y vulneración de sus derechos. Promoviendo condiciones de reparación integral, igualdad, reinserción familiar e inclusión social con la corresponsabilidad de sus representantes, comunidad y entidades públicas
	PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS	Implementar de manera conjunta, entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Cañar y el Programa mundial de Alimentos, el modelo descentralizado de comidas escolares que vincule a pequeñas y pequeños productores de la Agricultura Familiar con la entrega de productos frescos y saludables a niños y niñas de unidad educativas rurales y urbano marginales.
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	PROYECTO BAILOTERAPIA "PREFECTURA DEL CAÑAR"	Contribuir al desarrollo integral de niñas, niños adolescentes, y adultos mayores, mediante la práctica de Bailoterapia en su tiempo libre en un ámbito de recreación, formación y de superación social, en la provincia del Cañar
	"FOMENTO A LA CULTURA Y DEPORTE DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR"	Contribuir al desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, mediante la práctica del fútbol en su tiempo libre en un ámbito de recreación, formación y de superación social, en la provincia del Cañar
ADULTO MAYOR	IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES-PEJ, MODALIDAD ATENCION DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN Y CON DISCAPACIDAD-PAM. CONVENIO MIES. MODALIDAD: Atención Domiciliaria Para Personas Adultas Mayores con/ sin Discapacidad	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores con discapacidad, en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad, a través de la implementación y prestación de servicios de atención integral y cuidado gerontológico enfocados a mantener y promover la recuperación funcional, la autonomía e independencia de este grupo prioritario, en todas las esferas de su desarrollo.
	CONVENIO PARA GARANTIZAR LA SALUD - HIGIENE DEL ADULTO MAYOR EN EL CENTRO GERONTOLÓGICO ROSA ELVIRA DE LEÓN	Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores residentes en el Centro Gerontológico "Rosa Elvira de León"
	CONVENIO PARA EL CENTRO DE REHABILITACION Y TERAPIA FISICA INTEGRAL EN LA CASA DE LA MUJER DEL CANTON EL TAMBO	Proporcionar servicios de Rehabilitación Integral con profesionales altamente capacitados a niños, Personas con Discapacidad Física Motora, Adultos Mayores y Personas de escasos recursos económicos aplicando tratamientos terapéuticos dirigidos a restablecer la capacidad funcional del individuo para mejorar su calidad de vida y así incorporarlo o reincorporarlo a la vida productiva.
	CONVENIO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN GERONTOLÓGICA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO GERONTOLÓGICO FUNPRA.	Brindar servicios de atención gerontológica integral traducidos en actividades que fortalezcan su bienestar físico, social y mental mejorando así la calidad de vida de los adultos mayores residentes en FUNPRA.
	CONVENIO PARA TERAPIAS RECREATIVAS PARA EL ADULTO MAYOR, BAILOTERAPIA, MÚSICA-CANTO EN EL CANTÓN AZOGUES, PROVINCIA DE CAÑAR	Contribuir a mejorar la calidad de vida de las y los adultos mayores del cantón Azogues, a través de un servicio de calidad en actividades recreativas como bailoterapia, y música-canto.
	COMEDOR COMUNITARIO	Proporcionar alimentos nutritivos de calidad y cantidad suficientes a adultos mayores con problemas de desnutrición, y grupos de atención prioritaria en calidad de pobreza y extrema pobreza del Cantón La Troncal mediante la dotación diaria de raciones alimenticias.
DISCAPACIDADES	PROYECTO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. CONVENIO MIES.	Ampliar las habilidades, capacidades y destrezas de los ciudadanos con discapacidad atendidos y sus familias en condiciones de pobreza extrema pobreza y vulnerabilidad, a través de un trabajo sistemático y planificado que permita incrementar los niveles de autonomía, capacidades sociales, familiares y autodeterminación.
	PROYECTO DE AYUDAS TECNICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	Generar una movilidad integral de las personas con discapacidad, adultas mayores con y sin discapacidad, mejorando sus condiciones de vida en la provincia del Cañar.
	CONVENIO PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DE LA ZONA SUR DEL CAÑAR (ANVIZSUC).	Alcanzar una verdadera inclusión educativa, social y económica de personas con discapacidad visual a través de la ejecución del proyecto.
SALUD	CONVENIO PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA NIÑOS Y JOVENES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD DEL CANTON EL TAMBO (ENTRA EN MI MUNDO).	Desarrollar las capacidades físicas, cognitivas, afectivas y comunicativas, a través de estrategias psicopedagógicas, promoviendo el mayor grado de autonomía e integridad; a través, del personal técnico del Centro Atención Integral para niños, niñas y adolescentes con Necesidades Educativas Especiales.
	PRESTACION DEL SERVICIO AMBULATORIO DE SALUD PARA LA POBLACION DE ATENCION PRIORITARIA UMM PARA LOS SECTORES RURALES DE LOS DISTRITOS DE SALUD 03D02, 03D03 DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR	Contribuir a mejorar la calidad de la atención y prevención de la salud en la población rural, de los Distrito 03D02 y 03D03 en las especialidades de odontología mejorando la salud bucal, medicina general y psicología garantizando el servicio de salud pública a niños, niñas, adolescente, adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres en etapa de embarazo y lactancia.
	CUIDAMOS DE TI	Evitar el incremento de enfermedades en el Cantón La Troncal y sectores aledaños, a través de las atenciones médicas gratuitas y los respectivos controles según la necesidad de cada paciente contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias mediante la aplicación de estrategias que permitan reparar la atención integral de salud.
PROTECCION ESPECIAL	CAÑAR HUMANO SIN DESNUTRICIÓN	Evitar el incremento de desnutrición en la Provincia del Cañar a través de la educación y prevención, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias mediante la aplicación de estrategias que permitan reparar la atención integral de salud.
	SERVICIO PARA LA PROTECCIÓN ESPECIAL DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	Dignificar a las personas de escasos recursos económicos con la entrega de menajes de hogar y cocina en la provincia de Cañar.
CENTRO DE ATENCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROVINCIAL CAISP "UNA MANO AMIGA CAÑAR"	CENTRO DE ATENCIÓN PARA LA INCLUSIÓN CAISP: SUSCAL, LA TRONCAL, BIBLIAN, GUAPÁN, CHOROCOPIE, MANUEL J. CALLE Y NAZÓN	Desarrollar estrategias de prevención, garantía y restitución de derechos de los colectivos de atención prioritaria en los Cantones Suscal, La Troncal, Biblián, Parroquias, Guapán, Chorocope, la Parroquia Manuel J. Calle, y la Parroquia Nazón; a través de la prestación de servicios en el Centro de Atención "UNA MANO AMIGA CAÑAR".
FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO	IMPLEMENTACION DE TALLERES ARTESANALES "APRENDE, EMPRENDE Y PROSPERA", EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	Propiciar mejores condiciones de vida mediante asesoramiento técnico-artesanal y a través de ferias de emprendimiento en la provincia del Cañar, fomentando la productividad, el emprendimiento, la comercialización y dinamización económica local.
	DESARROLLANDO UNA JUVENTUD EMPRENDEDORA EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	Desarrollar una cultura emprendedora en los jóvenes de la provincia del Cañar mediante procesos formativos de apoyo tecnológico a nivel de bachilleres que figuren en el cuadro de honor de las Instituciones educativas de las zonas urbanas y rurales.
GENERO	PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS PARA LA ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA Y SEXUAL EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	Brindar un servicio integral de calidad y calidez que incluya la orientación, asesoría, acompañamiento, atención especializada de derechos a mujeres víctimas de violencia doméstica y sexual en la provincia del Cañar.

Luis Cordero y Aurelio Jaramillo

2240-373 EXT 407

www.gobiernodelcanar.gob.ec

Azogues - Cañar